

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.880/17

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0386/2012 (252777/12)

- CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES:

D^a MARIA DEL MAR GÓMEZ SÁNCHEZ (6.541.257-B)

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ SÁNCHEZ (6.579.852-N)

USO: Usos domésticos (excepto bebida) de una vivienda unifamiliar, incluido el riego de jardines, huerto y árboles frutales.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 321,2

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 64,24

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
9,64	12,84	16,06	16,06	32,12	48,18	64,24	48,18	32,12	16,06	16,06	9,64

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Arroyo Valdegallego

PLAZO: 25 AÑOS

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Arroyo Valdegallego

MASA DE AGUA: Río Alberche desde Garganta Royal hasta el Embalse del Burguillo (ES030MSPF0512010)

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo captación

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 321,2

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 64,24

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
9,64	12,84	16,06	16,06	32,12	48,18	64,24	48,18	32,12	16,06	16,06	9,64

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,3

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Juelga"

TÉRMINO MUNICIPAL: San Juan de la Nava

PROVINCIA: Ávila

POLÍGONO: 9

PARCELA: 157

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y 356.485; 4.477.755

HUSO: 30

OBSERVACIONES: El punto de toma se lleva a cabo desde un pozo de captación de 2,5 m. de diámetro y 6,00 m de profundidad situado a escasos metros de la margen derecha del arroyo Valdegallego.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Usos Domésticos (excepto bebida)

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 321,2

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 64,24

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
9,64	12,84	16,06	16,06	32,12	48,18	64,24	48,18	32,12	16,06	16,06	9,64

Nº DE PERSONAS: 4

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 0,03

SISTEMA DE RIEGO: Gravedad (huerto y frutales) y goteo (jardín y zonas verdes)

OBSERVACIONES: Se dispone de un depósito de almacenamiento de 3 m3 de capacidad, donde se almacena el agua para posteriormente ser distribuida a la vivienda destinataria del aprovechamiento.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
San Juan de la Nava	Ávila	9	157

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Comisario de Aguas - Mora Alonso Muñoyerro Justo, firmado el 23/11/2017